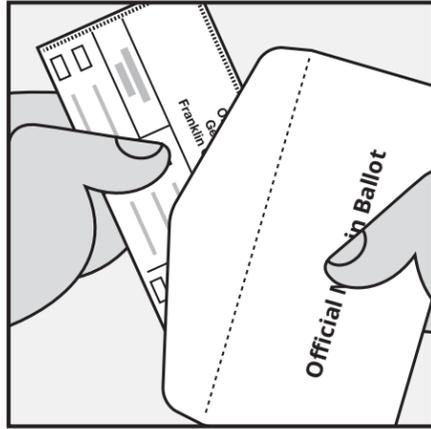


CÓMO DEVOLVER SU PAPELETA DE VOTO POR CORREO



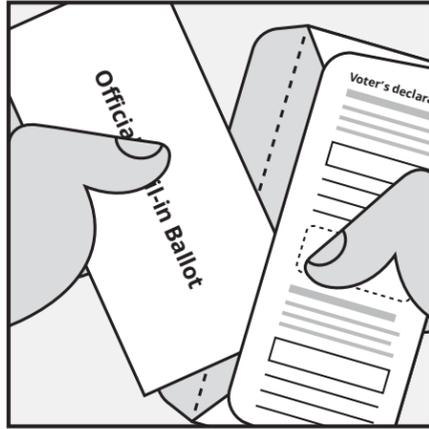
1. COMPLETE SU PAPELETA

Lea las instrucciones y haga sus selecciones cuidadosamente.



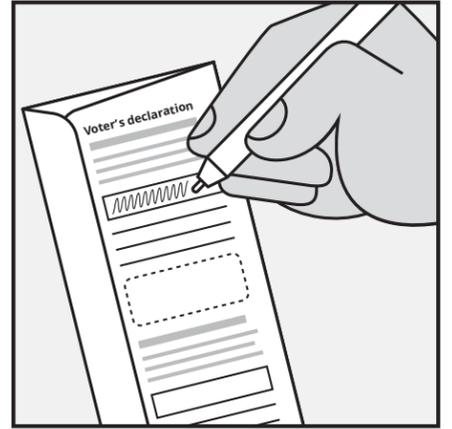
2. EL SOBRE DE CONFIDENCIALIDAD

Coloque su papeleta en el sobre de confidencialidad blanco que indica papeleta oficial y séllelo.



3. EL SOBRE DE DEVOLUCIÓN

Coloque el sobre de confidencialidad dentro del sobre de devolución con la dirección pre-impresa donde debe firmar.



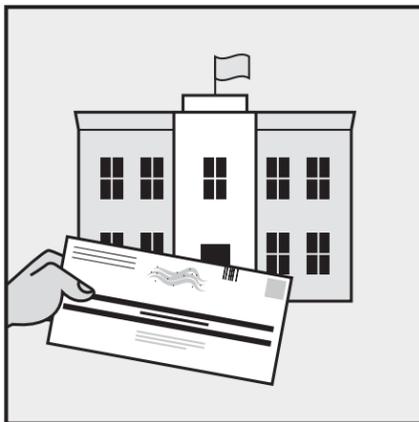
4. FIRMAR Y PONER LA FECHA

Complete la declaración del votante en el sobre de devolución preparado con la dirección. Asegúrese de firmar y poner la fecha.



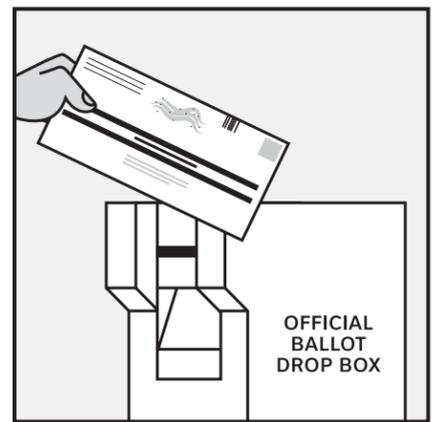
ENVIAR POR CORREO

Su papeleta con su voto debe tener matasellos antes de las 8:00 p.m. del 3 de noviembre y recibirse en la oficina electoral antes de las 5:00 p.m. el 6 de noviembre. No se requiere estampilla.



ENTREGAR EN PERSONA

Su papeleta con su voto debe entregarse a la junta electoral del condado antes de las 8:00 p.m. del 3 de noviembre.



DEPOSITAR EN UN BUZÓN ELECTORAL

Su papeleta con su voto debe entregarse a la junta electoral del condado antes de las 8:00 p.m. del 3 de noviembre.

AVISO: Para que su voto cuente, usted debe devolver su papeleta dentro del sobre de confidencialidad blanco que indica papeleta oficial Y el sobre de devolución preparado con la dirección, el cual debe firmar, antes de la fecha límite. Solo puede devolver su propia papeleta a menos que sea un votante con una discapacidad y haya designado un agente por escrito.